

Primer Congreso Ibero-latinoamericano de Ética y Salud Pública

Cuarto Congreso Internacional
de Filosofía de la Salud Pública

Compromisos éticos en la salud pública

Sede: Universidad de Costa Rica
– San José, Costa Rica.–

 11, 12 y 13 de
noviembre, 2024

Modalidad:
Presencial y virtual
(dos días presencial, un día en línea)



ANUNCIO N°1

Organizan:

Laboratorio Iberoamericano
de Ética y Salud Pública

GEHUCT (Grup d'Estudis
Humanístics sobre Ciència i
Tecnologia) de la UAB
(Universitat Autònoma de
Barcelona)



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ESP

Escuela de
Salud Pública

EEG

Escuela de
Estudios Generales

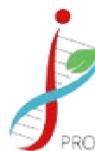
SFP

Sección de
Filosofía y Pensamiento

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL

 **BIOÉTICA**
PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO





Comité científico



Íñigo Álvarez Gálvez (Universidad de Chile, Chile)
Maite Cruz Piqueras (Escuela Andaluza de Salud Pública, España)
María Graciela de Ortúzar (Universidad Nacional de la Plata, Argentina)
Francisco Javier Gil (Universidad de Oviedo, España)
Isabel Roldán Gómez (Universidad de Salamanca, España)
María Victoria Martínez López (Universidad de Granada, España)
Ester Massó Guijarro (Universidad de Granada, España)
Liliana Mondragón Barrios (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México/
Observatorio Mexicano de Bioética)
Ramón Ortega (Escuela de Enfermería y Fisioterapia SJD, Universidad Pontificia de
Comillas, España)
David Rodríguez-Arias Vailhen (Universidad de Granada, España)
Susana Rostagnol (Universidad de la República, Uruguay)
María Isabel Tamayo Velázquez (Escuela Andaluza de Salud Pública, España)
Rosana Triviño Caballero (Universidad Complutense de Madrid, España)
Mar Vallès Poch (Universidad de Granada, España)
Weronika Weil (Universidad de Chile, Chile)
Jimmy Washburn Calvo (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
Tirso Zúñiga Santamaría (Observatorio Mexicano de Bioética, México)



Comité Organizador



Txetxu Ausín (Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)
Luis Davis (Maestría en Bioética Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
Luis Espericueta (Universidad de Granada, España)
Belén Liedo (Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)
María Teresa López de la Vieja (Universidad de Salamanca, España)
Sara Mora (Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica)
Cruz Netza (Observatorio Mexicano de Bioética, México)
Ramón Ortega (Escuela de Enfermería y Fisioterapia SJD, Universidad Pontificia de Comillas,
España)
Adolfo Ortiz (Escuela de Salud Pública, Costa Rica)
Àngel Puyol (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
Iris Parra Jounou (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
Antonio Ramírez (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
Mar Vallès Poch (Universidad de Granada, España)
Jimmy Washburn Calvo (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
María Victoria Martínez López (Universidad de Granada, España)



Plazos y Presentación de propuestas

- Comunicaciones
- Simposios
- Mesas temáticas

 **Lenguas:**
Se aceptan resúmenes y presentaciones en español, portugués, inglés y francés.

 Indicar si la propuesta será presencial o virtual.

 Correo para enviar propuestas:

eticasaludpublicacongreso@gmail.com

 Fecha límite para entregar propuestas

29/03/2024

 Fecha límite para presentar las propuestas de comunicaciones:
29 de marzo del 2024.

 Todas las propuestas deben enviarse a: eticasaludpublicacongreso@gmail.com por duplicado. En una copia debe incluirse nombre, institución de procedencia y correo de contacto. La segunda copia debe estar anonimizada para su revisión ciega por pares.

 Se contempla la publicación de los resultados del Congreso.

Comunicaciones

Las comunicaciones versarán sobre cualquiera de los ejes temáticos. La entrega del resumen de la comunicación habrá de ser de máximo 350 palabras y 4-5 palabras clave. Cada expositor o expositora ha de presentar una ponencia como autor individual, o dos si la segunda es en coautoría. Su aprobación por parte del Comité Científico es requisito para su inclusión en el programa y exposición en el congreso y publicación en memoria.



Simposios

Presentaciones centradas en un tema de interés común para un grupo de participantes del Congreso. El número mínimo de ponentes será de 5 y el máximo de 12. La propuesta en conjunto será evaluada por el Comité Científico. Las fechas de presentación son las mismas que para las comunicaciones. La propuesta de Simposio debe contener su fundamentación y los resúmenes de todas sus ponencias y deberá indicarse tanto la persona encargada de la coordinación como los miembros participantes.

Mesas temáticas

Su conformación constará de un mínimo de 3 participantes y un máximo de 4. Se aplican las mismas indicaciones que para los Simposios.



Información General

 El congreso se celebrará los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2024 y se celebrará en el campus de la Sede Rodrigo Facio, de la Universidad de Costa Rica. El programa completo del congreso se definirá más adelante.

Los temas para tratar pueden girar (aunque no se limitan) en torno a las siguientes cuestiones:

- El estatuto epistemológico de la ética de la salud pública;
- La perspectiva iberoamericana de la ética de la salud pública en relación con la perspectiva anglosajona dominante académicamente.
- La relación entre la ética y la política de la salud pública, incluyendo la relación entre la salud pública y la equidad, con especial énfasis en los determinantes sociales de la salud.
- La relación entre la ética y la salud pública a nivel global y las solidaridades que ello debería suscitar
- La relación entre la ética, la salud pública y los retos medioambientales
- La perspectiva feminista de la ética de la salud pública.

En la medida en que el Programa logre mayor definición, en las próximas semanas, se harán nuevas incorporaciones y/o modificaciones a los ejes temáticos.



Justificación del Congreso

La organización del congreso internacional corre a cargo del Laboratorio Iberoamericano de Ética y Salud Pública (LIBERESP), que agrupa a seis países (Argentina, Chile, Costa Rica, España, México y Uruguay) con grupos de investigación de cada uno de los países, y del grupo de investigación GEHUCT, con sede en Barcelona (España), que lo hace coincidir con la cuarta edición del Congreso Internacional de Filosofía de la Salud Pública.

LIBERESP, el organizador principal, recibe reconocimiento científico y académico del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED, en adelante) creado por los países iberoamericanos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica.

<https://cyted.org/LIBERESP>

El 1er Congreso Iberoamericano de Ética y Salud Pública y el 4o Congreso Internacional de Filosofía de la Salud Pública tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2024 en la Universidad de Costa Rica, una de las instituciones participantes de LIBERESP. Esta iniciativa mantiene una continuidad con versiones anteriores de este congreso y en las que algunos de los científicos y académicos de LIBERESP han participado. Estos congresos se han organizado en Barcelona (España) en los últimos años (véanse los enlaces siguientes):

<http://gehuct.com/es/2021/05/17/iii-congres-internacional-de-filosofia-de-la-salut-publica-ciudadania-i-salut-publica/>, <http://gehuct.com/es/2019/01/18/ii-congres-internacional-de-filosofia-de-la-salut-publica-ideologia-poder-i-salut-publica/> y

<http://gehuct.com/es/2016/05/05/congres-internacional-de-filosofia-de-la-salut-publica/>.



Este Congreso tiene como objetivos específicos los siguientes:

1. Favorecer, mediante foros de reflexión, investigación y divulgación, la equidad y la justicia desde la diversidad y pluralidad de los pueblos con especial atención a las desigualdades que se producen por género y a las particularidades de las diversas regiones de Iberoamérica.
2. Explorar contenidos y profundizar en análisis específicos de la ética de la salud pública aplicados al contexto iberoamericano para el cuidado integral de sus pueblos.
3. Conocer experiencias y explorar aprendizajes producidos a partir de la COVID-19 aplicables a futuras crisis sanitarias con una mirada anticipatoria y abierta a diferentes necesidades para evitar las discriminaciones de cada región.
4. Compartir guías de buenas prácticas inclusivas sensibles a las especificidades de cada región en materia de salud pública, con la participación plural y diversa de grupos con derechos históricamente vulnerados (diversidad funcional, diversidad genérica, comunidades indígenas, migrantes, entre otros).
5. Facilitar colaboraciones entre instituciones con experiencia acreditada en formación y reflexión académica en ética de la salud pública, bioética y salud global inclusiva.

Reciban nuestro afectuoso saludo

Dr. Jimmy Washburn Calvo

Coordinador del Congreso

Dr. David Rodríguez-Arias Vailhen

Coordinador de LIBERESP

Dr. Àngel Puyol

Coordinador de GEHUCT